El valor actual de la Unidad Tributaria (U.T.) es d

▶ Enlaces







El SENIAT ejecuta control de ingresos a restaurantes de Lara y Yaracuy

Estadísticas







El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), mediante la Gerencia de Tributos Ingresos Región Centro Occidental, ejecutó una serie de operativos de control de ingresos a restaurantes domiciliados en los estados Lara y Yaracuy, a fin de verificar el uso de las máquinas fiscales.

En este sentido, en la ciudad de Barquisimeto, funcionarios de la División de Fiscalización llevaron a cabo el operativo de presencia fiscal en 18 restaurantes, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias concernientes a los deberes formales, del régimen de facturación y la obligatoriedad en el uso de máquinas fiscales, aspectos contenidos en la Providencia Administrativa Nº 00071.

Por su parte, funcionarios del Sector de Tributos Internos San Felipe realizaron presencia fiscal en tres establecimientos comerciales dedicados a la venta de alimentos y bebidas, con el propósito de verificar si los comercios visitados cumplen con la obligación de entregar facturas legales por todas las ventas efectuadas, además de utilizar las máquinas fiscales.

Mientras que servidores públicos de los sectores de tributos internos Carora y Quíbor, realizaron las visitas fiscales a restaurantes domiciliados en los municipios Torres y Jiménez respectivamente, del estado Lara, para evitar la evasión fiscal y vigilar el cumplimiento de la facturación solo a través de los medios autorizados por la Administración Aduanera y Tributaria.

Este tipo de actuaciones se continuará ejecutado en toda la Región Centro Occidental, en función de determinar la omisión de ingresos.

La acción enmarcada en el Sistema Aduanero y Tributario Socialista, responde a los principios presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso, conforme a las instrucciones del Superintendente José David Cabello Rondón.



21/05/2012 14:04 1 de 1